Centro de Juego Libre

Proyecto psico-político-pedagógico

El presente documento resume de forma sintética el programa que llamamos Centro de Juego Libre, un espacio de juego libre y desarrollo autorregulado con una propuesta de acompañamiento respetuoso para niñes de 30 meses a 6 años de edad inclusive divididos en dos grupos multiedad (2 a 4 años y 4 a 6 años).

El programa funciona entre Marzo y mediados de Diciembre con una inscripción anual que se realiza entre Noviembre y Diciembre de cada año. La asistencia sugerida es de 4 veces a la semana, 4 horas por día. Los días miércoles son destinados a reuniones de equipo, es por esto que no hay actividad para lxs niñxs.

El programa cuenta con la presencia de adultxs educadores que llamamos acompañantes, con un ratio promedio entre 6 a 8 niñes por acompañante dependiendo de las edades.

La jornada se organiza en el marco de un ritmo que se sostiene cotidianamente. Como parte de este ritmo se llevan adelante propuestas las cuales varían según las necesidades particulares del grupo.

Ritmo diario

- Recibimiento y juego libre
- Ronda de bienvenida
- Orden, guardado, lavado de manos
- Desayuno / Merienda
- Juego libre en la terraza
- Propuesta / Actividad: experimentos, arte (plástica, movimiento, música, teatro), cocina y huerta
- Orden y guardado
- Momento de interioridad (meditaciones/respiraciones/visualizaciones, en quietud o movimiento, juegos de relajación)
- Ronda de cierre. Lectura, narración de cuentos, cuentos de mesa

Espacio físico

Sala

- Juego simbólico
- Biblioteca
- Espacio blando: espacio ambientado con tela acrobática, colchonetas y almohadones de distintas dimensiones para el juego corporal y la práctica psicomotriz

Ambientes

- Atelier: espacio con material artístico diverso
- Cocina: espacio de uso común para talleres relacionados a los alimentos y la preparación de desayuno/merienda por parte de acompañantes e infancias
- Escenario: espacio de artes performáticas con material didáctico orientado a la música, la danza y el teatro
- Terraza / Espacio abierto
- Parque público: una vez a la semana la jornada se realiza en la Agronomía, en un espacio delimitado para favorecer el encuentro en contacto con la naturaleza de manera segura.

Competencias básicas

Todas las propuestas y programas de Proyecto C se diseñan con 3 objetivos transversales relacionados con 3 sentidos o direcciones que consideramos vitales y centrales a la hora de pensar una educación alternativa y transformadora.

- Un sentido psicológico-personal que cuide el desarrollo integral como personas sintientes, con una vida interior e historia personal propia.
- Un sentido pedagógico-práctico que les permita apropiarse de las herramientas de la cultura para poder desarrollarse autónomamente en el mundo.
- Un sentido socio-político que los invite a conocer y reflexionar críticamente sobre el mundo y a mirar/actuar en contexto, en relación con otros.

Estos sentidos se traducen en cada programa de Proyecto C en diferentes desafíos, que podemos comprender como competencias básicas, habilidades o capacidades a desarrollar. A continuación, cada una de las 9 competencias con sus características o criterios de desarrollo que nos guían en el proceso de acompañamiento en el Centro de Juego Libre.

Sentido personal-psicológico

- 1. Que puedan habitar, atravesar y aceptar sus emociones.
 - Darles espacio y tiempo para que sientan lo que sea que estén sintiendo, sin juzgar ninguna emoción y sin interferir su expresión.
 - Acompañar desde una presencia plena, sin juicios ni interpretaciones. Si fuese necesario nombrando "fenomenológicamente" aquello que acontece.
 - Generar espacios ("Hábitats", dispositivos, preguntas...) que habiliten la posibilidad de vivenciar y expresar distintas emociones.
- 2. Que puedan entrar en contacto con las necesidades del propio cuerpo.
 - Ofrecer el lugar, el tiempo y la *calma* necesaria para que puedan percibir, reconocer y expresar las necesidades de su propio cuerpo.
 - Confiar en ellxs, en sus criterios. No trasladarles lo que nosotrxs (adultxs) percibimos y/o pensamos respecto al calor o el frío, el hambre o la saciedad, etc.
- 3. Que se sientan aceptadxs, respetadxs, miradxs con buenos ojos

- Acompañarles desde una presencia auténtica, amorosa, atenta, sin interferir en su expresión y desarrollo, con una mirada respetuosa de toda manifestación de su particularidad.
- Compartir la alegría de sus logros mediante la mirada y la gestualidad, o bien nombrando con palabras lo conseguido de la manera más objetiva posible; evitando la felicitación, el "muy bien" y todo juicio de valor (aunque sea una valoración positiva).
- Basar nuestras intervenciones en "hipótesis benevolentes" que no culpabilicen, ni califiquen.

Sentido práctico-pedagógico

- 1. Que puedan ampliar sus experiencias y lenguajes. Que puedan expresarse con libertad.
 - Acercarles materiales y propuestas pensadas especialmente a partir del registro de sus inquietudes e intereses.
 - Ofrecerles entornos inspiradores en los que puedan expresarse libremente.
 - Hacer salidas: visitar lugares interesantes y próximos .
 - Recibir visitas de las familias, preparando actividades puntuales para hacer juntxs.
 - Hablar con propiedad, sin reducir ni "aniñar" nuestro vocabulario.
- 2. Que puedan tomar iniciativas, proponer, aceptar o rechazar.
 - Ampliar gradualmente la disponibilidad de propuestas y materiales para alcanzar las diversas inquietudes.
 - Siempre tener en cuenta que hay distintas energías y personalidades y que algunxs serán más propositivxs que otrxs y que no hay nada que "arreglar" en eso.
- 3. Que puedan sostener en el tiempo una actividad o propuesta.
 - Ofrecer ritmos y propuestas que resulten armónicos.
 - Ofrecer espacios y materiales inspiradores y adecuados.
 - Sostener en el tiempo las propuestas.

Sentido socio-político-cultural

- 1. Hacerse cargo de sus asuntos, objetos, necesidades.
 - No hacer por ellos las cosas que puedan hacer, por ejemplo: no llevarles la mochila, no ponerles o sacarles el calzado, esperar a que pidan ayuda si es que la necesitan.
 - Ofrecer el tiempo y la calma que requiera acompañar el desarrollo de su autonomía.
- 2. Saberse parte activa de una comunidad/ambiente y poder reconocer su impacto en el otre.
 - Permitirles resolver ellxs mismxs los conflictos que puedan aparecer, dando lugar y cauce para que se expresen las partes y validando las emociones, "soluciones" y necesidades que surjan.
 - Acordar, explicitar y/o recordar las normas de convivencia en cada espacio tantas veces como sea necesario (por ejemplo: no insultamos, no pegamos,

- no "arrancamos" de las manos; cuando terminamos de usar algo, lo guardamos, etc).
- Reflejar lo que acontece, los resultados de las acciones. De ser necesario poner palabras para identificar causas y consecuencias.
- 3. Formar lazos con otres y ser parte de un grupo. Hacer con otres.
 - Generar espacios de ronda e intercambio y pequeños rituales que se sostengan regularmente.
 - Recibir, validar y potenciar las propuestas que surjan del grupo, dejarles protagonizar.

A su vez, cada año se centran los esfuerzos y miradas en una de estas competencias por sobre las otras, como elemento ordenador y guía según lo que percibimos necesita el grupo, el equipo, la comunidad o el proyecto.

Criterios de Acompañamiento

Además de los criterios de acompañamiento comunes a todo Proyecto C, que son transversales en todas las edades, el Centro de Juego Libre incluye los siguientes criterios:

- Acompañamos a lxs niñxs en su proceso hacia la autorregulación y el desarrollo de su autonomía de manera no directiva
- Favorecemos el desarrollo del movimiento libre y el juego autónomo
- Entendemos que no hay una manera única de acompañar y que el acompañamiento adecuado puede variar según cada niñe, momento y contexto. Es responsabilidad del/la acompañante evaluar la situación y plantear el acompañamiento adecuado en cada momento
- Estamos convencidxs de que lo dicho hasta aquí sólo es posible con una presencia adulta de calidad y que es en la calidad del vínculo donde yace la diferencia

Relación con Familias

Proponemos 3 tipos de reuniones a las familias y tutores de les niñes en su participación con el Centro de Juego Libre.

- Reuniones individuales: instancias de 90 minutos de duración con la coordinación del grupo. Se realizarán 2 veces al año y se comenzarán a agendar en el inicio de cada cuatrimestre. Los días y horas disponibles para las reuniones son limitados a las posibilidades de los miembros del equipo encargados.
- Reuniones grupales: instancias de 3 horas de duración entre los equipos de coordinación y todas las familias de la comunidad. Se realizan todos los meses del año durante las actividades (aproximadamente 9 reuniones al año).
- Reuniones especiales: instancias extraordinarias en las que convocamos a las familias que sea necesario para abordar algunas temáticas de forma puntual.

Organización cotidiana

Comunicación

- El equipo tiene un grupo de comunicación interna donde se comunican ajustes logísticos cotidianos, pero no se discuten cuestiones pedagógicas de fondo.
- La coordinación del grupo y del proyecto comparte un grupo de comunicación logística cotidiana con las familias. En el mismo tanto familias como referentes del Proyecto nos enteramos de novedades diarias así como comunicamos avisos importantes para todo el grupo de familias.
- Para casos particulares las familias se pueden comunicar directamente con la coordinación del grupo, y en caso de necesitar una respuesta o apoyo directo de alguien más, será la coordinación quien juzgue cada caso, priorizando el tema en cuestión y la competencia de cada acompañante.
- Con previo aviso y acuerdo es posible que las familias conversen con acompañantes específicos en el ingreso o egreso de les niñes. El preaviso es a fin de garantizar la disponibilidad del acompañante y el cuidado del grupo.

Consideraciones importantes

- El horario de ingreso es entre las 9 y 9.30 hs. por las mañanas y entre las 13.30 y 14 hs. por las tardes. El horario de egreso es 13 hs. por las mañanas y 17.30 hs. por las tardes.
- Pueden realizarse excepciones siempre y cuando sean con previo aviso al teléfono de Whatsapp de Proyecto C.
- Las reuniones individuales se agendarán a partir de la primer semana del año para todo el primer cuatrimestre. Los días y horas disponibles para las reuniones son limitados, por lo que les pedimos reservar la reunión con tiempo y respetar la agenda.
- En la primera reunión de familias definiremos colectivamente el abordaje de los alimentos con una comisión de familias dedicada.
- Los mensajes en el grupo de Whatsapp no serán atendidos *durante* la jornada, les acompañantes a cargo revisarán el grupo 10 minutos antes de la hora de salida, por si hubieran cambios, avisos o pedidos.
- Cuestiones particulares, sean o no urgentes se pueden hablar con Mariana (cuestiones referidas a procesos de desarrollo psico-emocional, a dinámicas, vínculos, actividades o asuntos del cotidiano, etc.) o con Yani (cuestiones institucionales, organizativas o financieras). Siempre responderemos a la brevedad posible. Para toda duda, comentario o consulta, Mariana se encuentra disponible para resolverlo.
- Les pedimos que les niñes vengan habiendo desayunado/almorzado, ya que el momento del desayuno/merienda consiste en un tentempié, es decir, no puede reemplazar el desayuno, almuerzo o merienda. De todas maneras, si algún niñe llegara a tener hambre antes, será atendida su necesidad.
- Pedimos que en la mochila traigan una botella de agua, servilleta o toalla pequeña o repasador, muda de ropa, gorro de sol y, si usan, pañales y toallitas húmedas. Si mandan tuppers, por favor, que tengan nombre.

•	Sugerimos que lxs niñxs vengan con calzado adecuado, que permita la movilidad del tobillo y que sea fácil de poner y sacar, para poder favorecer así es desarrollo de la autonomía en lo que a esto refiere.